

Quito, D.M. a 31 de marzo del 2016

Señores:

Accionistas de la Compañía

VENEZMEGA S.A.

Presente. -

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de VENEZMEGA S.A. y en cumplimiento de lo dispuesto por la ley y estatutos de la Compañía presento a consideración de la Junta General de Socios, los Estados Financieros y el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2015.

REVISIÓN DE LA SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

Durante el periodo 2015 la compañía no ha realizado ninguna actividad económica desde su constitución, por lo que no tiene movimientos en sus cuentas de resultados ni tampoco existieron movimientos financieros. Se transfiere las acciones según oficio registrado en la Superintendencia de compañías con fecha 27 de febrero 2015.

REVISIÓN DE LA SITUACIÓN ECONOMICA, FINANCIERA

Al cierre del ejercicio 2015, presenta los siguientes datos:

<u>ACTIVOS</u>		<u>1,250.00</u>
BANCOS		1,250.00
<u>PASIVOS</u>		<u>-</u>
<u>PATRIMONIO</u>		<u>1,250.00</u>
CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO		5,000.00
DIAZ RONDON PEDRO MIGUEL	4,990.00	
RIVERA BARAHONA PATRICIA ELIZABETH	10.00	
CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO		- 3,750.00
DIAZ RONDON PEDRO MIGUEL	- 3,742.50	
RIVERA BARAHONA PATRICIA ELIZABETH	- 7.50	

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para el cual fui designado.

Atentamente,



DIEGO SANTAMARIA

COMISARIO